

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mogente

2024/04554 Anuncio del Ayuntamiento de Mogente sobre la aprobación de las bases de la convocatoria que regirá la selección para la constitución de una bolsa de trabajo de conserje-taquillero/a de edificios e instalaciones municipales mediante procedimiento de concurso de méritos.

ANUNCIO

La Concejalía-delegada de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Moixent, mediante Resoluciones núm. 504 y núm. 506 de 5 de abril de 2024, aprueba la convocatoria y las bases que regirán la selección para la constitución de una bolsa de trabajo de conserje/taquillero de edificios y instalaciones municipales del Ayuntamiento de Moixent mediante procedimiento de concurso de méritos.

Plazo de presentación de instancias: 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Moixent y en su página web www.moixent.es (apartado "Ocupación Pública").

Lo que se hace público, para su general conocimiento.

Mogente, a 5 de abril de 2024. —El concejal-delegado de Recursos Humanos, Sergio Ortiz Jorques.

